

CR 5.2 Los desajustes del corte, repintado, distorsiones en el formato de corte y otros., se recogen en los partes de producción como incidencias del autocontrol.

CR 5.3 Los partes de producción se cumplimentan comprobando que la productividad especificada coincide con la obtenida.

CR 5.4 Los parámetros de calidad: medidas indicadas, comportamiento del material, número de ejemplares y consumo de material utilizado se controlan durante la tirada y se recogen en el parte de producción.

CR 5.5 Los datos sobre la tirada se recogen en los partes de producción, posibilitando su análisis en trabajos posteriores.

RP 6: Efectuar los trabajos de limpieza y mantenimiento de primer nivel comprobando los sistemas de seguridad para mantener las máquinas de corte a punto según los procedimientos establecidos.

CR 6.1 El engrasado periódico se realiza según las instrucciones del fabricante de la máquina.

CR 6.2 El funcionamiento de los circuitos y filtros de aire se verifica según las normas de mantenimiento establecidas.

CR 6.3 Los componentes de las máquinas se mantienen en los niveles de limpieza establecidos en la normativa de mantenimiento.

CR 6.4 El mantenimiento de primer nivel se realiza siguiendo los planes previstos y registrando los datos requeridos en los procedimientos.

CR 6.5 Los sistemas de seguridad se comprueban para mantener las máquinas y equipos auxiliares de plegado en las condiciones de seguridad establecidas.

Contexto profesional

Medios de producción

Guillotinas, elevadores, apiladores, flejadoras-atadoras, vibradoras. Sistema informático específico. Pliegos. Cartulinas y otros materiales para cortar. Pallet. Cajas. Cartelas.

Productos y resultados

Puesta a punto de la guillotina. Pliegos cortados para una manipulación posterior en otra fase de encuadernación y/o manipulado. Ejemplares cortados para su entrega directa al cliente embalados en cajas o colocados en pallet. Corte previo a la impresión. Mantenimiento de primer nivel realizado.

Información utilizada o generada

Partes de trabajo. Manuales del fabricante de la máquina. Órdenes de Trabajo. Maquetas o modelos. Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales. Ficha técnica de los productos auxiliares y fichas de mantenimiento. Estándares y normas de calidad.